

**CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
SALA DE LO CIVIL Y MERCANTIL**

Oficio No. 312-2023-SCM-CNJ
Quito, 17 de abril de 2023

Señor
Secretario General
CORTE CONSTITUCIONAL

Su despacho:

Por cuanto, Juan Xavier Aguiñaga Rivadeneira, Procurador Judicial y Apoderado Especial de la señora Carmen Nelly Peláez García, ha interpuesto acción extraordinaria de protección en contra de la sentencia de 03 de febrero de 2023, las 12h34, emitida por el Tribunal de Jueces de la Sala Especializada de lo Civil y Mercantil de la Corte Nacional de Justicia dentro del juicio ordinario No. 07333-2018-01810 que por daños y perjuicios sigue Luis Miguel Chillogalli Pucha, Luis Mario Morocho Zhungo, Rosa Targelia Ordoñez Cajamarca y Rodrigo Salomón Pillacela Sichi qui en contra de Carmen Nelly Peláez García, remito a Usted, las actuaciones originales del cuaderno de casación, en dos cuerpos (167 fs.) conforme lo dispuesto en providencia de 11 de abril del 2023, las 08h12.

Atentamente,



Ab. María Auxiliadora Peralta Sánchez
SECRETARIA RELATORA (E) DE LA SALA DE LO CIVIL Y
MERCANTIL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA.

(s.f)

SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA
19-04-2023...
Recibido el día de hoy... a las 9:26...
Por: Samantha Flores
Anexos: 2 cuerpos con total 167 fs. (s.f)

FIRMA RESPONSABLE

(2= 1 cd en fs. 116, 123)